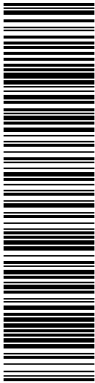


DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
S DECRETO: DECRETO-2025/4200-Convocatoria Junta de Gobierno Local a celebrar el día 17 de octubre de 2025. (versión 2)	Nº : 2025/4200	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: EPU2L-DPGQE-BE1V5 Fecha de emisión: 16 de Octubre de 2025 a las 13:38:09 Página 1 de 3	1.- Secretaría General. Responsable Administrativo/a del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Propuesta Resolución 16/10/2025 12:02 2.- Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 16/10/2025 12:56 3.- Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Fe Pública 16/10/2025 13:00	FIRMADO 16/10/2025 12:56



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Actas

DECRETO

ASUNTO: Convocatoria Junta de Gobierno Local a celebrar el día 17 de octubre de 2025.
EXPEDIENTE: JGL 40/2025

Las sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz tienen su periodicidad establecida, en virtud del Decreto nº 2023/3400, de fecha 22 de junio, con carácter semanal, todos los viernes a las 10:00 horas. En caso de coincidir en festivo, la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local se celebrará el día hábil inmediatamente anterior.

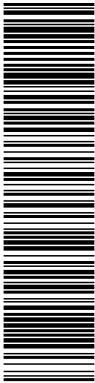
Por cuanto antecede y en uso de las facultades conferidas por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, esta Alcaldía-Presidencia RESUELVE:

PRIMERO.- Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, a celebrar el día **17 de octubre de 2025**, a las **10:00 horas**, en el Salón de la Junta de Gobierno Local, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el día 10 de octubre de 2025.
- Correspondencia y disposiciones oficiales.
- Sentencias y resoluciones de tribunales administrativos.
 - Personación en procedimiento abreviado nº 395/2024 del Juzgado C-A nº 4 de Cádiz.
 - Personación en procedimiento abreviado nº 79/2025 del Juzgado C-A nº 4 de Cádiz.
 - Personación en procedimiento abreviado nº 266/2025 del Juzgado C-A nº 4 de Cádiz.
 - Personación en procedimiento ordinario nº 455/2024 del Juzgado C-A nº 4 de Cádiz.
 - Personación en procedimiento de derechos fundamentales nº 205/2025 del Juzgado C-A nº 1 de Cádiz.
 - Sentencia del Juzgado C-A nº 1 de Cádiz, en procedimiento ordinario nº 395/2022.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
S DECRETO: DECRETO-2025/4200-Convocatoria Junta de Gobierno Local a celebrar el día 17 de octubre de 2025. (versión 2)	Nº : 2025/4200	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: EPU2L-DPGQE-BE1V5 Fecha de emisión: 16 de Octubre de 2025 a las 13:38:09 Página 2 de 3	1.- Secretaría General. Responsable Administrativo/a del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Propuesta Resolución 16/10/2025 12:02 2.- Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 16/10/2025 12:56 3.- Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Fe Pública 16/10/2025 13:00	FIRMADO 16/10/2025 12:56



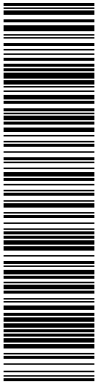
Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Actas

3.7. Sentencia del Juzgado C-A nº 3 de Cádiz, en procedimiento abreviado nº 221/2025.

4. Avance del Estudio de Ordenación para cambio de uso en suelo urbano de las fincas sitas en calle Ancha, 24, y calle Santa María Soledad, 6.
5. Certificación nº 1 de las obras de “REHABILITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE LOS ANTIGUOS DEPÓSITOS DE TABACO DE CÁDIZ (ALMACENES 2 Y 5 PARCIALMENTE), COMO ESPACIO DE INNOVACIÓN SOCIAL (ETAPA 2), DENTRO DE LA LÍNEA 1 DEL PROGRAMA DE IMPULSO A LA REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS (PIREP)”.
6. Certificación nº 4 de las obras de “PLAN DE CHOQUE DE INVERSIÓN EN REPOSICIÓN DEL VIARIO URBANO Y ALCORQUES”.
7. Certificación nº 4 y última de las obras de “PLAN DE ALFALTADO 2024”.
8. Adjudicación del contrato de las obras de “REPARACIONES EN LA FACHADA DEL MUSEO DE LAS CORTES DE CÁDIZ, CALLE SANTA INÉS”.
9. Adjudicación del contrato de las obras de “RESANADO Y PINTADO DE FACHADA EN EDIFICIO CENTRO INTEGRAL DE LA MUJER”.
10. Colaboración municipal para la realización de dos espectáculos de temática de terror en la festividad de Halloween.
11. Autorización de realización de la “V Carrera Popular Colegio Salesianas de Cádiz”, en la Playa Victoria.
12. Autorización de uso del Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz a un grupo de estudiantes y un docente del CES Juan Pablo II – Ciclo Formativo Grado Superior de Administración y Finanzas.
13. Relación nº 348/2025 de Ayudas Económicas Familiares.
14. Relación nº 349/2025 de Ayudas de Emergencia Social.
15. Relación nº 350/2025 de ayudas sociales para el pago de recibos de suministro de electricidad.
16. Relación nº 344/2025 de ayudas para el pago de recibos de suministro de agua.
17. Relación nº 346/2025 de bonificaciones para pensionistas en las tarifas de electricidad.
18. Relación nº 345/2025 de bonificaciones para pensionistas en las tasas de agua.
19. Relación nº 347/2025 de la Cobertura Energética Anual en la Tasa de Electricidad.
20. Relación nº 351/2025 del Suministro Mínimo Vital de Agua.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
S DECRETO: DECRETO-2025/4200-Convocatoria Junta de Gobierno Local a celebrar el día 17 de octubre de 2025. (versión 2)	Nº : 2025/4200	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: EPU2L-DPGQE-BE1V5 Fecha de emisión: 16 de Octubre de 2025 a las 13:38:09 Página 3 de 3	1.- Secretaría General. Responsable Administrativo/a del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Propuesta Resolución 16/10/2025 12:02 2.- Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 16/10/2025 12:56 3.- Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Fe Pública 16/10/2025 13:00	FIRMADO 16/10/2025 12:56



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Actas

- 21. Relación nº 352/2025 del Servicio de Ayuda a Domicilio.
- 22. Urgencias.
- 23. Mociones, ruegos y preguntas.
- 24. Informes de Delegaciones y Concejalías.

SEGUNDO.- Notifíquese la presente convocatoria por el Sr. Secretario a los miembros de la Junta de Gobierno Local y al Sr. Interventor Municipal con la anticipación debida, para su conocimiento y asistencia; y publíquese en el Tablón de Edictos Municipal para general conocimiento.

Cádiz, a la fecha de la firma electrónica
EL ALCALDE

Fdo.: BRUNO GARCÍA DE LEÓN